

**ACTA N° 038-2019-SE-CO**  
**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DE FECHA 31 DE MAYO DE 2019.**

Siendo las 16:00 horas del día viernes 31 de mayo de 2019 en la Sala de Reuniones de Presidencia de la Universidad Nacional de Frontera – Edificio del Rectorado, previa citación; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora quienes firman la lista de asistencia que forma parte integrante de la presente acta:

- Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Presidente (e) de la Comisión Organizadora y Vicepresidente de Investigación;
- Dra. Maritza Revilla Bueloth, Vicepresidenta Académica;



**CITACIÓN.-**

Considerando que es una sesión Extraordinaria, los miembros de la Comisión Organizadora fueron citados mediante esquila de fecha jueves 30 de mayo de 2019.

**PRESIDENCIA Y SECRETARIO DE LA SESIÓN. -**

En la presente sesión participa como Presidente el Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Presidente (e) de la Comisión Organizadora y Vicepresidente de Investigación, desempeñándose como secretario de la sesión el Abg. Roger Angeles Sánchez, Secretario General.



**QUORUM. -**

Se cuenta con la presencia de los miembros de la Comisión Organizadora de la UNF: Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer, Presidente (e) de la Comisión Organizadora y Vicepresidente de Investigación y la Dra. Maritza Revilla Bueloth, Vicepresidenta Académica. Una vez verificado el quórum reglamentario se declara válidamente instalada la presente sesión.

**AGENDA. -**

1. Informes.
2. Aprobación de Resultados del Concurso Público N° 004-2019-UNF: "Concurso Público nacional para cubrir plazas de docentes por contrato MINEDU (Tipo B1) en la Universidad Nacional de Frontera-Sullana" de acuerdo al cronograma establecido en las bases de dicho concurso.
3. Oficio N° 165-2019-UNF-VPAC: Adenda de contrato a docentes invitados – contrato MINEDU (TIPO B1) de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias, Administración Hotelera y de Turismo e Ingeniería Económica para análisis y aprobación.
4. Carta S/N de fecha 30 de mayo de 2019 de renuncia al cargo de Auxiliar de la Oficina General de Administración presentada por la Eco. Yovany Peña Arce.



**ORDEN DEL DÍA. -**

1. Respecto al primer punto de agenda referido a Informes. -

Doy cuenta en sesión de los siguientes documentos:

- Que con fecha 31 de mayo de 2019, se recibió el correo electrónico, emitido por la Srta. Flavia Noelia Sosa Guerrero, mediante el cual comunica su renuncia como ganadora a la plaza de Auxiliar Administrativo para la Oficina de Secretaria General, asimismo se recibió la Carta N° 001-2019-UNF-MNSG, emitida por la Srta. Mirtha Noelia Sosa Girón, comunicando su renuncia como ganadora a la plaza de psicóloga; ambas obtenidas en el Concurso Público N° 003-2019-UNF "Contratación de Personal Administrativo bajo la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios, regulado mediante el Decreto Legislativo N° 1057 para la Universidad Nacional de Frontera", siendo que el nuevo personal ingresaría a laborar el lunes 03 de junio de 2019, mi despacho procedió a remitirlo a la Unidad de Recursos Humanos para que proceda de acuerdo a sus funciones y a lo establecido en las bases del citado concurso.

Los miembros de la Comisión Organizadora tomaron conocimiento de lo expuesto.

2. Respecto al segundo punto de agenda referido a la Aprobación de Resultados del Concurso Público N° 004-2019-UNF: "Concurso Público nacional para cubrir plazas de docentes por contrato MINEDU (Tipo B1) en la Universidad Nacional de Frontera-Sullana" de acuerdo al cronograma establecido en las bases de dicho concurso.

En este acto doy lectura del Informe N° 001-2019-UNF-CC-CPN° 004-2019-UNF, emitido por los miembros del Comité Calificador del citado concurso.

Los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

**Primero.- APROBAR** los resultados del Concurso Público N° 004-2019-UNF "Concurso Público Nacional para cubrir Plazas de Docentes por contrato MINEDU (Tipo B1) en la Universidad Nacional de Frontera - Sullana".

**Segundo. - CONTRATAR** a partir del 01 de junio al 31 de diciembre de 2019, a los ganadores del Concurso Público N° 004-2019-UNF "Concurso Público Nacional para cubrir Plazas de Docentes por contrato MINEDU (Tipo B1) en la Universidad Nacional de Frontera - Sullana", de acuerdo al siguiente detalle:

**CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN HOTELERA Y DE TURISMO:**

| N° | Apellidos y Nombres          | N° de Plaza | DNI      | Puntaje Total |
|----|------------------------------|-------------|----------|---------------|
| 01 | JULIO CESAR YLLATOPA CANALES | 04          | 44021577 | 32.28         |
| 02 | ROSA CECILIA GONZALES RIOS   | 05          | 41981427 | 45.80         |
| 03 | IRMA VICTORIA MARTINEZ NOLE  | 06          | 42034133 | 43.50         |

**CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS**

| N° | Apellidos y Nombres                      | N° de Plaza | DNI      | Puntaje Total |
|----|--|-------------|----------|---------------|
| 04 | PROSPERO CRISTHIAN ONOFRE ZAPATA MENDOZA | 08          | 43476447 | 34.08         |
| 05 | EVER WILLIAM CAMACHO ORBEGOSO            | 10          | 40568075 | 34.09         |

**CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERIA ECONOMICA:**

| N° | Apellidos y Nombres              | N° de Plaza | DNI      | Puntaje Total |
|----|----------------------------------|-------------|----------|---------------|
| 06 | LUCY MARIELLA GARCIA VILELA      | 12          | 02837947 | 39.40         |
| 07 | GUSTAVO ADOLFO MENDOZA RODRIGUEZ | 13          | 41380414 | 29.60         |
| 08 | NELSON CHUQUIHUANCA YACSAHUANCA  | 14          | 40716870 | 36.20         |
| 09 | FANY MARCELA OVIEDO ROJAS        | 15          | 02683825 | 29.83         |
| 10 | JUAN FRANCISCO CRISANTO QUISPE   | 16          | 03607549 | 50.75         |

**Tercero. - DISPONER** que la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional de Frontera, realice las acciones administrativas relacionadas al contrato de los docentes citados en el acuerdo precedente.

**Cuarto. - DECLARAR** desiertas las plazas del Concurso Público N° 004-2019-UNF: "Concurso Público Nacional para cubrir plazas de docentes por contrato MINEDU (Tipo B1) en la Universidad Nacional de Frontera - Sullana", de acuerdo al siguiente detalle:



| Nº | Categoría  | Nº de Plaza | Dedicación     | Carrera Profesional   |
|----|------------|-------------|----------------|---|
| 1  | Contratado | 01          | MINEDU TIPO B1 | Administración Hotelera y de Turismo  |
| 2  | Contratado | 02          | MINEDU TIPO B1 | Administración Hotelera y de Turismo<br>Ingeniería de Industrias Alimentarias |
| 3  | Contratado | 03          | MINEDU TIPO B1 | Administración Hotelera y de Turismo  |
| 4  | Contratado | 07          | MINEDU TIPO B1 | Ingeniería de Industrias Alimentarias   |
| 5  | Contratado | 09          | MINEDU TIPO B1 | Ingeniería de Industrias Alimentarias<br>Administración Hotelera y de Turismo |
| 6  | Contratado | 11          | MINEDU TIPO B1 | Ingeniería de Industrias Alimentarias   |

Debiendo emitirse el acto resolutorio correspondiente.

3. **Respecto al tercer punto de agenda referido al Oficio N° 165-2019-UNF-VPAC:** Adendas de contrato a docentes invitados – contrato MINEDU (TIPO B1) de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias, Administración Hotelera y de Turismo e Ingeniería Económica para análisis y aprobación. - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

**Primero.- AUTORIZAR** a la Jefa de la Unidad de Recursos Humanos, elaborar y suscribir las adendas para los docentes contratados (Tipo B1), propuestos por los Coordinadores de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias, Administración Hotelera y de Turismo e Ingeniería Económica mediante Oficio N° 251-2019-UNF-VPAC/FIIA, Oficio N° 314-2019-UNF-VPAC/FAHT y Oficio N° 186-2019-UNF-VPAC/FIE, respectivamente, desde el 01 de junio de 2019 al 31 de diciembre de 2019; a fin de cubrir la necesidad superior de los estudiantes para el desarrollo de las actividades académicas programadas en el Semestre Académico 2019-I y 2019-II.

4. **Respecto al cuarto punto de agenda referido a la Carta S/N de fecha 30 de mayo de renuncia al cargo de Auxiliar de la Oficina General de Administración presentada por la Eco. Yovany Peña Arce.** - En este acto los miembros de la Comisión Organizadora procedieron al análisis del documento, **ACORDANDO POR UNANIMIDAD** lo siguiente:

**Primero. - ACEPTAR** la renuncia de la servidora Yovany Peña Arce como Auxiliar de la Oficina General de Administración, presentada mediante Carta de renuncia, estableciendo como fecha de cese el día 31 de mayo de 2019, exonerándoseles del plazo de pre aviso de treinta (30) días, tal como lo establece el párrafo c) del inciso 11.1 del Artículo 13° del Decreto Supremo N° 075-2008-PCM.

**Segundo. - DISPONER** que la Unidad de Recursos Humanos implemente las acciones correspondientes como consecuencia del cese del vínculo laboral de la servidora citada en el acuerdo precedente.

**Habiendo agotado los puntos de la agenda se dio por concluida la presente sesión, a las 18:00 horas del mismo día, mes y año.**

**Acto seguido se procedió a la lectura de la presente acta, por lo que, no habiendo observaciones, los miembros de la Comisión Organizadora Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer - Presidente (e) de la Comisión Organizadora y Vicepresidente de Investigación, Dra. Maritza Revilla Bueloth - Vicepresidenta Académica y el Secretario General – Mg. Roger Angeles Sánchez, procedieron a su aprobación y suscripción en señal de conformidad.**

  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
 Dr. Raúl Edgardo Natividad Ferrer  
 Presidente (e) de la Comisión Organizadora

  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
 Dra. Maritza Revilla Bueloth  
 VICEPRESIDENTA ACADÉMICA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA

  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA  
 Dr. Raúl E. Natividad Ferrer  
 Vicepresidente de Investigación

